

CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PSICÓLOGO/A PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

NOMBRE DEL CARGO	Psicóloga/o Programa De Atención Inicial De Las Violencias De Género.	
PROFESIÓN	Título universitario de Psicóloga/o otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste.	
JORNADA	44 Horas / Presencial	
CONTRATO	Honorarios	
REMUNERACIÓN BRUTA	\$1.291.878.-	
FECHAS Y ETAPAS DE CONCURSO PÚBLICO	Recepción de documentos:	Desde el viernes 02 de octubre al viernes 9 de octubre del 2026.
	Evaluación y selección curricular:	13 de octubre del 2026
	Evaluación de conocimientos:	15 de octubre del 2026
	Entrevistas	16 de octubre del 2026
	Evaluación psicológica	19 de octubre del 2026
	Resultados finales	21 y 22 de octubre del 2026
FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	Una vez concluidos los procesos administrativos correspondientes (Duración hasta 31 de diciembre 2026, con posibilidad de continuación 2027).	
ANTECEDENTES REQUERIDOS		
Documentación requerida:		
• Currículum Vitae • Certificado de Título Profesional verificable. • Certificado de Nacimiento. • Certificado de Antecedentes para fines particulares con anotaciones por Violencia Intrafamiliar. • Certificado del Registro Civil de consulta de inhabilidades por Maltrato Relevante. • Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad (https://inhabilidades.srcei.cl/ConstInhab/consultaInhabilidad.do). • Fotocopia de carnet por ambos lados. • Certificado de Diplomado, Cursos y/o Capacitaciones.		
*La ausencia parcial o total de los documentos anteriores, implica considerar inadmisibile la postulación.		
• Deseable 2 Referencias laborales de las Jefaturas con las que se ha desempeñado (Anexo 3 que se adjunta). Solo se aceptarán formatos con teléfono de contacto, firmados y timbrados por el profesional que extiende el certificado. No se aceptarán formatos firmados por el propio postulante. • De ser seleccionado/a para la terna del cargo, se requiere el Certificado que acredite NO estar inscrito/a en el Registro Nacional de Deudores/as de Pensiones de Alimentos. De encontrarse en el listado, no podrá ser elegido en el cargo.		

*Las personas interesadas en postular deberán enviar todos los documentos solicitados en un solo archivo único por postulante en formato PDF a través del correo electrónico centrodelasmujeres.losandes@gmail.com con copia a coordinaciónvcm.losandes@gmail.com dentro de las fechas establecidas, o bien presentar físicamente en la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, Calle Esmeralda # 387, oficina 4, Los Andes (Fono: 34-2-295221), en sobre cerrado los antecedentes a presentar.

*Para la entrega presencial, se indica que solo se recepcionarán sobres **los días viernes 02 de octubre al viernes 9 de octubre del 2026.entre las 09:00 y las 14:00 horas** comprendiendo el horario de atención de dicha oficina.

*Al momento de concretar su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes bases.

REQUISITOS DESEADOS

- Experiencia en atención e intervención psicológica con mujeres víctimas y/o sobrevivientes de violencia, incluyendo intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve y trabajo grupal.
- Experiencia profesional en intervención psicosocial con personas, familias y/o grupos en situación de vulnerabilidad social, preferentemente en programas sociales y/o dispositivos de atención especializada.
- Formación académica y/o capacitación en temáticas de violencia contra las mujeres y violencia de género.
- Experiencia en planificación, diseño y ejecución de procesos y grupos terapéuticos con enfoque de género.
- Conocimiento teórico-metodológico y aplicación práctica del enfoque de Género y Derechos Humanos en la intervención psicológica.
- Experiencia y/o conocimiento en la aplicación de la Ley N°20.066.
- Conocimientos de intervención en crisis de primer y segundo orden.
- Experiencia y/o conocimiento en trabajo comunitario, articulación en red e intervención intersectorial con dispositivos locales.
- Conocimiento de normativa y marcos internacionales en materia de violencia de género, tales como la Convención de Belém do Pará y la CEDAW.
- Habilidades blandas respecto a atención y trabajo en equipo.
- Proactividad en la generación de estrategias de bienestar y autocuidado laboral.
- Manejo adecuado de conflictos y situaciones de tensión.
- Capacidad para promover cohesión y colaboración al interior del equipo.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de casos.
- Aportar al logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa.
- Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la psicólogo/a, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención social con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres (Los Andes, Calle Larga, San Esteban y Rinconada) considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención individual, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la psicólogo/a y la/el abogado/a.
- Realización de Informe de Intervención y/o Certificados de Atención, con enfoque de género y de manera integral con psicólogo/a y/o abogada/o.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello (SGP).
- Realizar seguimiento de derivaciones y egresos.
- Participar de actividades de prevención comunal de Violencia de Género en el territorio de Los Andes, Calle Larga, San Esteban y Rinconada.
- Participar en la elaboración de los informes de gestión del programa.

HABILIDADES DESEABLES PARA EL CARGO

- Habilidades comunicativas efectivas, tanto a nivel individual como grupal.
- Capacidad de trabajo en equipo e integración en contextos interdisciplinarios.
- Habilidades para la resolución de conflictos y manejo de situaciones complejas.
- Pensamiento crítico y capacidad de análisis en contextos de intervención psicosocial.
- Pensamiento creativo aplicado a la planificación de estrategias de intervención.

COMPETENCIAS

- Proactividad y autonomía en el desarrollo de funciones profesionales.
- Manejo ético de la información, confidencialidad y respeto en el trato con las personas usuarias y con el equipo de trabajo.
- Alto compromiso con el cargo y la temática de género.
- Capacidad de planificación, organización y sistematización de procesos de intervención.
- Capacidad resolutoria y adecuado manejo de conflictos en contextos laborales y de atención.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario: Microsoft Word, Excel y PowerPoint.
- Conocimiento del intersector de la Provincia de Los Andes.

PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

1. Difusión

La difusión del presente proceso de selección se realizará mediante publicación en plataformas digitales de la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes y SernamEG Valparaíso.

2. Postulación

La recepción de postulaciones se realizará a **partir del jueves 01 de octubre hasta el viernes 9 de octubre del 2026 a las 23:59 horas**. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo ni por medios distintos a los indicados en el presente apartado. Una vez cerrado el plazo de presentación, no se aceptarán nuevas postulaciones.

Para formalizar la postulación, las personas interesadas que cumplan con los requisitos deberán remitir la totalidad de los documentos solicitados en un solo archivo único por postulante, en formato PDF, a la casilla centrodelasmujeres.losandes@gmail.com con copia a coordinacionvcm.losandes@gmail.com o bien presentarlos de forma presencial en sobre cerrado en la Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, Calle Esmeralda # 387, oficina 4, Los Andes (Fono: 34-2-295221). Es requisito excluyente la presentación de la Fichas de Postulación (**ANEXO 2**) y (**ANEXO 3**) solicitados en las presentes bases.

En el asunto se debe indicar **“Postulación a cargo de Psicólogo/a Programa Atención Inicial de Violencias de Género”** y el **nombre completo del postulante**.

Sólo se aceptarán como válidas aquellas postulaciones de personas que envíen **toda la documentación requerida para el proceso, indicadas debidamente en el punto “Antecedentes Requeridos”** de las presentes bases.

Dudas o consultas al correo: coordinacionvcm.losandes@gmail.com.

Convocatoria dejada sin efecto:

Para el evento que se deje sin efecto el llamado a la convocatoria, los postulantes serán informados vía correo electrónico a contar del décimo día hábil, contado desde aquel en que fue dejado sin efecto la convocatoria.

3. Evaluación Curricular

Mediante la pauta indicada a continuación, se realizará la revisión curricular de los antecedentes que sean presentados por las/los postulantes en conformidad a los documentos solicitados de las presentes bases y que hayan cumplido satisfactoriamente con la evaluación formal de antecedentes.

En cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

TABLA DE PONDERACIÓN:

TABLA DE PONDERACIÓN	
EVALUACIÓN CURRICULAR/LABORAL	25%
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	30%
ENTREVISTA PERSONAL	25%
EVALUACION PSICOLOGICA	20%
TOTAL	100%

*Pasarán a la siguiente etapa, aquellas personas que, aprobando la evaluación formal de antecedentes y evaluación curricular, hubieren alcanzado los 5 primeros lugares correspondientes a la postulación. En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación y que según ese puntaje les corresponda ocupar los primeros 5 lugares de la nómina, todos ellos pasarán a la siguiente etapa, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número referido. De la misma manera, en caso de que el número de postulantes que hubieren aprobado la evaluación formal de antecedentes y evaluación curricular sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

4. Entrevista de Apreciación Global Integral

En esta etapa se evaluará el factor competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función en una sola sesión, la cual podrá ser efectuada a través de medios tecnológicos. Esta instancia se realizará por medio de entrevista individual a cada postulante aprobado/a para esta etapa, por parte del Comité de Selección definido para el presente proceso de selección.

El Comité de Selección estará formado por representantes del Ejecutor del Programa, Coordinadora del dispositivo y representantes de la Dirección Regional de SernamEG, en igual proporción. En esta fase se pretende complementar las habilidades, conocimientos y competencias de los postulantes, de acuerdo al perfil del cargo. Dicha entrevista será presencial o en línea, de acuerdo a lo que determine el Comité de Selección. Mediante correo electrónico informado en la postulación, se comunicará a los concursantes el lugar, la fecha, hora y modalidad en la cual se llevará a cabo la Entrevista de Apreciación Global Integral. Asimismo, será informado vía telefónica. Sin perjuicio de lo anterior, es de responsabilidad exclusiva de cada postulante informarse sobre su situación en el concurso.

La apreciación global se realiza sobre una pauta predefinida donde se evalúan distintos factores por puntuación aplicada por igual a todos los postulantes al empleo y conforme al resultado, el Comité de Selección, recomendará al Sr. Delegado Presidencial de Los Andes a aquellos postulantes que cumplan con el perfil requerido definido en las presentes bases.

Las/os postulantes tendrán acceso sólo al puntaje final de esta etapa, y no se hará entrega de los informes ni retroalimentación de la evaluación en general. Sólo podrá tener acceso a esta información el Comité de Selección y no podrán ser divulgados por éste, para proteger la confidencialidad de los resultados del proceso de evaluación.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuada/o con Observaciones" en atención a la importancia de estas, lo cual quedará consignado en la pauta de Apreciación Global Integral respectiva.

El Comité de Selección se reserva el derecho a declarar desierto o suspender el proceso de selección, cualquiera sea su naturaleza y en cualquiera de sus etapas. Los fundamentos de cualquiera de estas decisiones se incluirán en el informe de evaluación correspondiente.

Como resultado del proceso, el Comité de Selección elaborará un informe final, en base a los antecedentes proporcionados, en donde propondrá al Sr. Delegado Presidencial Provincial de Los Andes una nómina con los postulantes que hubiesen obtenido la clasificación de "postulante idónea/o" para ocupar el empleo objeto del presente proceso. De dicha nómina, el Sr. Delegado Presidencial procederá a designar al ganador/a del Proceso de Selección

Público.

ANEXO 1

POSTULACIÓN: CARGO DE PSICOLOGO/A. PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE VIOLENCIAS DE GÉNERO DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE LOS ANDES

ESCALA DE EVALUACIÓN CURRICULAR/LABORAL (puntaje 25% del total)

EVALUACION CURRICULAR/ LABORAL	ÍTEM		CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTOS	MAXIMO ITEM	PUNTAJE OBTENIDO
	Formación profesional		Titulo profesional	10		
			Diplomado o post título en DDHH, Violencias de Género.	10		
			Magister DDHH, Violencias de Género.	15		
	Capacitación		Relacionado con las competencias del cargo, cursos/seminarios.	10		
			No relacionado con las competencias del cargo; cursos, seminarios.	5		
			No acredita capacitaciones, cursos, seminarios.	0		
	Experiencia profesional acreditada (anexo3)	Experiencia de al menos 2 años en trabajo con mujeres bajo un enfoque de Derechos humanos, de Género y violencias, Interseccional Territorial e Intercultural.	Acredita experiencia laboral de 2 años o más.	30		
			Acredita experiencia laboral de menos de 2 años.	20		
			No acredita experiencia laboral	0		
TOTAL PUNTAJE				100		

ESCALA DE EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL (puntaje 25% del total)

ENTREVISTA PERSONAL	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTOS	MAXIMO ITEM	PUNTAJE OBTENIDO
	Entrevista de medición de Conocimientos	Conocimiento respecto a factores de riesgo y daño en contexto de violencia de género.	10		
		Conocimiento y/o experiencia comprobable en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.	10		
		Conocimiento acerca de género, violencias, autonomías, enfoques orientadores SernamEG, oferta programática SernamEG y de la gestión con la red interinstitucional.	10		
		Conocimiento y/o experiencia en el trabajo social individual y/o clínico.	10		
	Entrevista de medición de competencias	Evidencia conocimientos, habilidades y recursos profesionales pertinentes al cargo, fundamentando sus respuestas y demostrando capacidad para aplicarlos en situaciones propias de la función.	20		
		Evidencia conocimientos y habilidades parcialmente pertinentes al cargo, requiriendo mayor fundamentación o desarrollo para su aplicación en situaciones propias de la función.	10		
		Evidencia conocimientos y habilidades insuficientes para responder adecuadamente a las exigencias del cargo, presentando dificultades para fundamentar o aplicar sus respuestas	0		
	Evaluación en entrevista de habilidades blandas	Expresa sus ideas de manera clara, coherente y respetuosa; responde de forma pertinente a las preguntas y fundamenta sus respuestas.	7		
		Evidencia disposición para trabajar en equipo, coordinarse con otras/os profesionales y abordar diferencias de manera constructiva.	8		
		Manejo de situaciones complejas y resolución de conflictos a nivel de equipo.	8		
		Analiza situaciones de manera reflexiva, identifica factores relevantes y fundamenta sus respuestas desde un enfoque de derechos, género y autonomía.	7		
	TOTAL PUNTAJE			100	

ANEXO 2 FICHA DE POSTULACIÓN

POSTULACIÓN: CARGO DE PSICOLOGO/A. PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE VIOLENCIAS DE GÉNERO DE LA DELEGACION PRESIDENCIAL DE LOS ANDES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
RUN	Correo Electrónico Autorizado para la presente convocatoria	
Dirección		
Comuna	Ciudad	Región
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Otros Teléfonos Contacto

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro, asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el cargo, el cual se desarrolla de forma presencial en la comuna de Los Andes.

FIRMA POSTULANTE:

Fecha:

ANEXO 3 CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICO

CARGO: PSICOLOGO/A. PROGRAMA ATENCIÓN INICIAL DE VIOLENCIAS DE GÉNERO. I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

Quien suscribe, _____ Certifica que _____ RUN _____ se ha desempeñado, en los siguientes cargos y con las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

CARGO Y FUNCIÓN (indicar nombre del cargo, estamento al que pertenece, detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo y en el evento que se hubiese tenido personal a cargo, indicar el N° de colaboradores)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de quien postula para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación al proceso.

CARGO DE QUIEN SUSCRIBE:

NOMBRE:

RUN:

TELÉFONO DE CONTACTO/CORREO DE CONTACTO:

FECHA:

Firma y Timbre de quien firma



CENTRO DE LAS MUJERES LOS ANDES
Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género
SernamEG – Delegación Presidencial de Los Andes
